

“En los últimos meses el Ejército de Tierra está siendo foco de atención de diversos medios de comunicación por las declaraciones de alguno de sus miembros que, haciéndose portavoz de todos nosotros y con conocimientos muy limitados, expresan opiniones en asuntos tan dispares como el tamaño de los Ejércitos, los cometidos de sus mandos, la necesidad de nuestra acción social, o airean pretendidas disfunciones en su funcionamiento.

En la línea de transparencia que me he comprometido con vosotros a mantener, quiero que sepáis lo que la Institución hace al respecto.

Quiero, en primer lugar, señalar que nosotros, los militares, somos los primeros interesados en mantener el buen nombre del Ejército. Por ello, siempre reaccionamos con presteza ante posibles irregularidades, las investigamos, y las corregimos. Ninguna conducta denunciada queda sin investigar y, de ser probada, sin sancionar.

Es obvio que lo que pretenden los interesados actores arriba señalados, es ganar un dudoso protagonismo a costa de minar el prestigio del Ejército y de quienes vestimos su uniforme, trasladando a la opinión pública una imagen que vosotros sabéis que no se corresponde con la realidad. Por ello, debe quedar claro que, hasta el momento, ninguna de las denuncias que de manera permanente algunos están intentando poner sobre la mesa, ha sido acreditada judicialmente ni se ha mostrado cierta en la correspondiente investigación.

Como militar, me duelen especialmente los ataques injustificados que estamos sufriendo acusándonos de falta de capacidad profesional, de no preocuparnos por nuestros subordinados o de corrupción.

Nuestra capacidad profesional está avalada por todos los que nos conocen dentro y fuera de España y vosotros, como yo, sabéis que, pese a todas las dificultades, nunca tuvimos un Ejército tan bien formado como el de hoy, y ello gracias al esfuerzo de todos y de cada uno de vosotros.

Tampoco podemos tolerar los comentarios de falta de preocupación por nuestros compañeros, de no respetar los derechos de nuestros hombres y mujeres y de ser insensibles a las situaciones personales. Lo que todos hacemos es justo lo contrario y valga como ejemplo el esfuerzo que estamos realizando para mejorar las condiciones de vida y trabajo o la próxima publicación del Plan de Acción de Personal (PAP), que, tras dos años de profunda y concienzuda revisión, busca un modelo de carrera coherente para cada una de las escalas.

Es cierto que puede haber entre nosotros quien no sea digno de llevar el uniforme y os aseguro que seguiremos poniendo todo nuestro empeño, hasta las últimas consecuencias, en perseguir, con la ley en la mano, cualquier conducta que desmerezca el buen nombre de nuestra Institución. Ahora bien, insisto en que, hasta el momento, ninguna de las denuncias de las antes referidas se ha demostrado cierta al ser investigada.

Si sois testigos de alguna actitud que no responda a lo que de nosotros se espera, os animo a que utilizéis los cauces de los que el Ejército siempre ha dispuesto, en la seguridad de que inmediatamente será investigada para corregirla y, si corresponde, sancionar a su autor .

Y ello porque todos, yo el primero, tenemos la obligación de, a nuestro nivel, corregir cualquier conducta reprobable y, de no hacerlo, seremos corresponsables de ellas.

En esa misma línea estamos actuando, aplicando todo el rigor de la ley, a los que incumplen, a sabiendas, la legalidad vigente al hacer declaraciones no autorizadas en medios públicos, y además faltando a la verdad, y así vamos a seguir actuando en el futuro. Y ello porque no es admisible utilizar procedimientos cuya única finalidad es obtener protagonismo desprestigiando para ello a nuestro Ejército y a todos los que formamos parte de él, al proyectar una imagen del mismo que, además de falsa, es injusta para todos los que, día tras día, servimos a España y a los españoles en las filas del Ejército de Tierra.”

[http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio\\_de\\_Defensa/Ejercito\\_de\\_Tierra/Ejercito\\_de\\_Tierra/JEME/Opinion?\\_nfls=false](http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/JEME/Opinion?_nfls=false)